

XVIII TORNEO PRIMAVERA DE GIMNASIA RÍTMICA DEPORTIVA

GENERALIDADES

Se establecen 4 niveles competitivos

- **NIVEL A:** La normativa aplicable a este nivel será la Normativa Técnica Nacional 2015 para la Modalidad de Conjuntos e Individuales.
- **NIVEL BASE:** La normativa aplicable a este nivel será la Normativa Técnica Nacional Base 2015 para la Modalidad de Conjuntos e Individuales.
- **NIVEL B:** La normativa aplicable a este nivel será la Normativa Técnica Nacional Base 2015 para la Modalidad de Conjuntos e Individuales.
- **NIVEL C:** La normativa aplicable a este nivel será la Normativa Técnica Nacional Base 2015 para la Modalidad de Conjuntos e Individuales.

1. DERECHO DE PARTICIPACION

- Todas las participantes deberán estar en posesión de la Licencia Autonómica o Nacional. Las licencias serán con fotografía.
- Cada entidad podrá participar con un número ilimitado de gimnastas o conjuntos, masculino o femenino, por categoría y nivel.
- Al menos deberá inscribirse un técnico (mínimo nivel 1) por Entidad.
- Las gimnastas individuales y conjuntos que hayan participado en el Torneo de Promoción 2015, participarán en el mismo nivel en el que hayan competido en la 2ª fase de dicho Torneo.
- Las gimnastas individuales y conjuntos que no hayan participado en el Torneo de Promoción 2015, se podrán inscribir libremente en el nivel que consideren oportuno.
- En el nivel NACIONAL ABSOLUTO cada gimnasta individual deberá elegir un aparato del programa de su categoría.

2. TÍTULOS

- Como novedad en este Torneo, habrá dos clasificaciones:

- ❖ **TORNEO DE PRIMAVERA**

- ❖ **TROFEO DE CLUBES**

Habrán dos niveles:

NIVEL AUTONÓMICO- BASE (suman las notas del nivel Autonómico y las de base)

NIVEL A (suman las notas obtenidas del nivel A)

- Será proclamado Campeón del XIX TORNEO DE PRIMAVERA NIVEL C, B, Base y A y obtendrá trofeo y medallas de oro el conjunto y sus gimnastas clasificadas en 1^{er} lugar en cada categoría y nivel.
- Será proclamada Campeona del XIX TORNEO DE PRIMAVERA NIVEL C, B, BASE y A y obtendrá medalla de oro la gimnasta clasificada en 1^{er} lugar en cada categoría y nivel.
- Recibirán trofeos y medallas de plata y de bronce los conjuntos y las gimnastas clasificadas respectivamente en 2^o y 3^{er} lugar en cada categoría y nivel.
- Recibirán medalla de plata y de bronce las gimnastas individuales clasificadas respectivamente en 2^o y 3^{er} lugar en cada categoría y nivel.
- **Para la clasificación de clubes puntúan los ocho primeros conjuntos y gimnastas clasificados de cada categoría y nivel.**
- La clasificación se obtiene sumando las puntuaciones de los ocho primeros conjuntos y gimnastas clasificados en cada categoría y nivel.
- El baremo de puntuación se hará de la siguiente forma:

- 8 puntos el 1º clasificado
- 7 puntos el 2º clasificado...
- y así sucesivamente con los 8 primeros clasificados de cada categoría y modalidad.

- Obtendrán trofeo **los clubes clasificados en 1º, 2º y 3º puesto. Los clubes clasificados en 4º, 5º, 6º, 7º y 8º lugar obtendrán un diploma.**
- Los premios se repartirán al finalizar la entrega de premios del Torneo de Primavera. Se harán entrega de los mismos a un representante del Club clasificado (nunca a gimnastas).